



Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Secretaría de Gobierno de Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

En nombre y representación de la firma Alere S.A., declaramos bajo juramento, en los términos previstos por la Disposición ANMAT N° 2275/06, que los Productos Médicos para Diagnóstico de Uso In-Vitro cuyos datos identificatorios y demás características se detallan a continuación, CUMPLEN los requisitos técnicos previstos en el Anexo I de la Disposición ANMAT N° 2674/99, conservándose la documentación respaldatoria a disposición de las autoridades en el domicilio de la empresa.

Número de PM:

1275-231

Nombre técnico del producto:

17-027

Nombre comercial:

CREATININE

Modelos:

N/A

Presentaciones:

CÓD 11802:

PRESENTACIÓN 2 x 50 mL

Reactivos A: 1 x 50 mL, Reactivo B: 1 x 50 mL, Patrón (S): 1 x 5 mL

CÓD 11502:

PRESENTACIÓN 4 x 50 mL

Reactivos A: 2 x 50 mL, Reactivo B: 2 x 50 mL, Patrón (S): 1 x 5 mL

CÓD 11542:

PRESENTACIÓN 1 x 1 L

Reactivos A: 1 x 500 mL, Reactivo B: 1 x 500 mL, Patrón (S): 1 x 5 mL

CÓD 12502:

PRESENTACIÓN 10 x 50 mL

Reactivos A: 5 x 50 mL, Reactivo B: 5 x 50 mL

CÓD 21502:

PRESENTACIÓN 5 x 60 mL + 5 x 60 mL

Reactivos A: 5 x 60 mL, Reactivo B: 5 x 60 mL

CÓD 23502:

PRESENTACIÓN 5 x 20 mL + 5 x 20 mL

Reactivos A: 5 x 20 mL, Reactivo B: 5 x 20 mL

Uso previsto:

Reactivos para medir la concentración de creatinina en suero, plasma u orina humana.

Sólo para uso in vitro en el laboratorio clínico.

Período de vida útil:

Período de vida útil: 36 meses

Condiciones de conservación: 2 – 30 °C

Nombre y domicilio del fabricante:

Alere SA, Dom. legal: Cecilia Grierson N°255, 6 piso, CABA, ARGENTINA, con depósito en: 14 de Julio 626, CABA, Argentina.

Categoría:

Venta exclusiva a laboratorios de análisis clínicos. USO PROFESIONAL EXCLUSIVO

LUGAR Y FECHA: Argentina, 12 diciembre 2019



Responsable Legal
Firma y Sello

Responsable Técnico
Firma y Sello



Ministerio de Salud
Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria
A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 2275/06, quedando autorizada la comercialización del/los producto/s identificados en la misma.

Inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) bajo el número PM **1275-231**

Ciudad de Buenos Aires a los días 12 diciembre 2019

Dirección de Evaluación de Registro
Firma y Sello

Dirección Nacional de Productos Médicos
Firma y Sello



Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-005645-19-9